

La destilación de *garantía de buen fin* afectó a 204.738 Hº de vino de la campaña 1989/90, a un precio de compra de 344,02 Ptas./Hº.

En la destilación de *sostén o mantenimiento* se entregaron 3.376.716 Hº de vino, a un precio de 349,43 Ptas./Hº.

Como puede observarse, cotizaciones todas superiores a las del mercado del vino de Almodralejo reflejado en el gráfico 5.

— Los programas comunitarios de *primas por abandono del cultivo del viñedo* tienen cada vez menor incidencia en Extremadura, al haberse acogido a ellos numerosos viticultores en las tres primeras campañas de aplicación.

En la cuarta campaña (1989/90) se arrancaron en 1990 un total de 1.011 Has. de viñedo en Extremadura, de ellas 944 Has. en Badajoz y el resto en Cáceres. El valor total de la prima fue de 493 millones de ptas.. Por el contrario, aumentaron en 1990 los importes certificados con cargo a la reestructuración del viñedo en el marco de operaciones colectivas, ascendiendo la ayuda a 66 millones de ptas. entre los programas nacional y comunitario.

— Finalmente es preciso recordar, a la vista de la bajada de los precios del vino en el segundo semestre de 1990, que el sector vitivinícola atravesó en dicho año un momento delicado, consecuencia de los fuertes excedentes que había en el mercado, a los que se sumaron los problemas planteados por la alta producción de la campaña 1990/91. Ante la sistemática caída en la demanda del vino, no queda otra alternativa que ir sustituyendo el esfuerzo en aumentar los rendimientos, por el de incrementar la calidad de la oferta.

18. LA GANADERÍA Y LAS PRODUCCIONES ANIMALES EN 1990

1. CENSOS GANADEROS

Si se consideran los censos, y más concretamente los censos de reproductoras, como expresión de las expectativas de los ganaderos, hemos de reconocer que las expectativas del subsector ganadero no son halagüeñas.

La ruptura de la tendencia creciente manifestada por los censos totales ganaderos de Extremadura en la década de los ochenta, junto con la disminución generalizada de los censos de reproductoras, con una excepción que analizaremos seguidamente, pone de manifiesto las prevenciones que hemos venido señalando en años anteriores respecto a lo que considerábamos crecimientos excesivamente rápidos de los efectivos ganaderos. El preocupante grado de subsidiación del sector, puede traducirse en una escasa capacidad competitiva, y, por consiguiente, en una debilidad estructural de nuestra ganadería con elevados riesgos globales para la economía regional.

Los malos resultados económicos de las explotaciones como consecuencia de los bajos precios de mercado, junto con los previsibles cambios en la PAC, tendentes a la disminución de las garantías, han influido poderosamente en el sector y consiguientemente en los censos.

1.1. Ganado Vacuno

El censo del ganado vacuno en 1990 se ha mantenido en los mismos niveles que en el año anterior, poco más de cuatrocientas setenta mil cabezas (Cuadro y gráfico 1), lo que unido a la disminución del censo a nivel nacional, ha hecho que, el censo bovino extremeño aumente de peso en el contexto nacional.

Hay que resaltar que mientras continúa la disminución experimentada el pasado año en las vacas de carne, se produce un nuevo, aunque ligero, aumento del censo de vacas de ordeño.

Si analizamos la estructura de las explotaciones, observamos que mientras el número de explotaciones de vacuno de leche ha disminuido, aumenta a la vez el de vacas con aptitud lechera, y por tanto el de vacas por explotación. Las explotaciones en regresión son las que tienen menos de 10 vacas. Este es un dato positivo, por cuanto que, en principio, indica una racionalización del sector, con una potenciación de las explotaciones que presentan una dimensión más acorde con las exigencias de la realidad socioeconómica, y con mayor capacidad competitiva.

Por su parte, el análisis de la estructura de las explotaciones de ganado vacuno de carne permite observar que se ha producido un cese de la actividad en explotaciones de distinto tamaño y no sólo en las del estrato inferior.

CUADRO 1. Censos ganaderos, Extremadura, 1990

		1989	1990	% 90/89	(Extr./Esp.) %
BOVINO	Total	470.048	473.841	100,81	9,24
	Vacas leche	45.955	47.879	104,19	2,87
	Vacas carne	240.238	237.418	98,83	19,37
OVINO	Total	4.015.430	3.586.224	89,31	14,92
	Reproduct.	2.801.711	2.714.838	96,90	14,30
CAPRINO	Total	597.658	471.876	78,95	12,88
	Reproduct.	398.244	362.744	91,09	12,17
PORCINO	Total	946.538	909.229	96,06	5,68
	Reproduct.	89.257	83.559	93,62	4,45

Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.

1.2. Ganado ovino

El año 1990 ha supuesto para el ganado ovino el cambio de la tendencia fuertemente creciente que venía experimentándose desde el ingreso de España en la CEE. Por primera vez desde 1985, los efectivos totales de esta especie han sufrido una caída que ha

superado el 10 por 100, hasta situarse en poco más de tres millones y medio, desde los más de cuatro millones del año anterior (cuadro 1 y gráfico 2). Más importante que el censo total es la disminución del censo de reproductoras, que también ha caído, aunque en cifras inferiores, un 3,1 por 100.

En esta misma publicación, en años anteriores, señalábamos que el incremento de los censos de ovino se debía a tres factores, de los cuales dos eran exógenos al sector, uno de naturaleza metodológica en la aplicación de las estadísticas ganaderas, y otro derivado de la percepción de las primas. A nuestro juicio, este último factor estaba induciendo un envejecimiento de la cabaña ovina, dado que el precio de las ovejas de desvieje en el mercado era hasta cinco o seis veces menor que el importe de la subvención contemplada en la OCM de la carne de ovino y caprino.

La estructura productiva de las explotaciones de ganado ovino, según los datos de la encuesta ganadera de diciembre de 1990, en relación con los mismos datos del año anterior, nos revela que ha disminuido el número total de explotaciones de ganado ovino en Extremadura. Como puede apreciarse en el cuadro 2, la reducción ha afectado a todos los estratos, a todos los tipos de explotaciones, independientemente de su tamaño. Pero sorprende que, en la situación actual, las explotaciones que han sufrido una mayor reducción hayan sido las de tamaño medio, aquellas que tienen entre 400 y 599 ovejas, en lugar de afectar a los dos extremos, las de menos de 100 cabezas y las de más de 1.000 cabezas.

En una situación en la que cada vez existe una mayor competitividad, es lógica una disminución de las pequeñas explotaciones, de carácter cuasi marginal. Por otro lado, las últimas modificaciones del régimen de primas de la OCM de ovino, limitando a mil el número máximo de ovejas con derecho a prima en las zonas comprendidas en el objetivo 1, y a setecientos cincuenta en el resto, han provocado una partición de los rebaños superiores a esa cifra, a fin de adecuarse a dicha limitación. Sin embargo, mientras las explotaciones con más de 1.000 cabezas han disminuido en un 20 por 100, en las comprendidas entre 400 y 599 la reducción ha sido del 25 por 100.

CUADRO 2. Número de explotaciones de ganado ovino

Estratos	1-99	100-199	200-399	400-599	600-1000	1000+	Total
1989	5.200	2.216	2.265	1.307	795	350	12.133
1990	4.668	1.729	1.767	974	624	280	10.042
Dif. (*)	-532	-487	-498	-333	-171	-70	-2.091
% Dif. (*)	-10,23	-21,98	-21,99	-25,48	-21,51	-20	-17,23

(Encuesta de gan. ovino y capr. Bol. Est. Agr. M.A.P.A.)

(*) Elaboración propia.

Es previsible que las nuevas modificaciones introducidas en la citada OCM, en cuanto al número máximo de ovejas con derecho a prima, provoque nuevas reducciones del número de explotaciones con efectivos superiores a los límites impuestos.

1.3. Ganado caprino

El ganado caprino es el que más intensamente ha experimentado la reducción censal durante el año 1990. El censo total ha disminuido en un 21 por 100, quedando en algo más de 471.000 cabezas. Una disminución que ha sido más moderada en las reproductoras, 9 por 100 (cuadro 1 y gráfico 3). Estas disminuciones han dado lugar a una merma del peso que la ganadería caprina extremeña tiene en el contexto nacional, al pasar del 15,8 al 12,8 por 100.

En el caso del ganado caprino en 1990, también se ha producido una reducción de las explotaciones respecto al 89, que ha alcanzado la cuarta parte de las mismas (cuadro 3). Pero en este caso se mantiene el número de explotaciones de mayor tamaño, más de 400 cabras, mientras que el resto disminuye, especialmente en el caso de las explotaciones comprendidas entre 30 y 49 reproductoras.

CUADRO 3. Número de explotaciones de ganado caprino

Estratos	1-29	30-49	50-99	100-199	200-399	400+	Total
1989	2.656	582	830	784	455	59	5.366
1990	2.152	383	561	565	351	59	4.071
Dif. (*)	-504	-199	-269	-219	-104	0	-1.295
% Dif. (*)	-18,98	-34,19	-32,41	-27,93	-22,86	0	-24,13

(Encuesta de ganado ovino y caprino, dic. 1990. Bol. Est. Agr. M.A.P.A.)

(*) Elaboración propia.

1.4. Ganado porcino

El ganado porcino no se ha sustraído a la dinámica de regresión de los efectivos ganaderos producida en Extremadura en 1990. Una regresión que, en esta especie, acentúa la iniciada el año 89, aunque en el año al que nos referimos ha tenido un carácter moderado. En el cuadro 1 y gráfico 4 se aprecia una disminución del 4 por 100 en el censo total, quedando en poco más de noventa mil cabezas, mientras que las reproductoras han bajado un 6,4 por 100, quedando dicho censo en 83.559 cabezas.

La mejora de la situación sanitaria del porcino ha supuesto la modificación del trazado de la línea roja, que ha sido trasladada a la zona sur de la provincia de Badajoz. Se ha dejado la mayor parte del territorio de la Comunidad Extremeña como zona exenta de PPA, creando así las condiciones para la salida de productos derivados del cerdo ibérico sin este tipo de restricciones.

Por otro lado, la campaña 90/91 ha sido la segunda de vigencia de la aplicación del contrato homologado, que va configurándose como un instrumento de uso común en las transacciones del ibérico y que, sin duda, contribuirá a clarificar el hasta ahora, bastante opaco, proceso de comercialización del cerdo ibérico.

2. PRODUCCIÓN DE CARNE Y PRECIOS

En concordancia con la situación descrita respecto a la evolución de los censos en 1990, la producción de carne de las distintas especies domésticas obtenida en los mataderos de la propia Comunidad durante el citado año, ha experimentado una ligera reducción en términos globales del 1,3 por 100 (cuadro 4). El comportamiento de la producción cárnica de las distintas especies ha sido diferente. En unos casos encontramos una fuerte reducción de hasta el 30 por 100 en la carne de aves, o bien una reducción más moderada en los casos de la producción de carne de bovino, caprino y conejos, o incluso con una reducción ligera, del 1,4 por 100, en la carne de ovino. Contrasta el comportamiento de la producción de carne de porcino, que ha aumentado un 8 por 100. Este aumento es debido, a nuestro juicio, al cebo y sacrificio de reproductoras.

Estas variaciones interanuales de la producción de carne han dado lugar a una variación de la aportación de cada especie al total, resaltando el predominio de la carne de cerdo en el conjunto, en detrimento de la carnes de bovino y especialmente de la de aves (gráfico 5). Este hecho nos hace pensar en una modificación de la dieta cárnica de los consumidores extremeños, aún a pesar del consumo de carnes foráneas, debido a la introducción y extensión de las redes de comercialización de los grandes mataderos industriales y empresas cárnicas del país.

CUADRO 4. Evolución de la producción de carne en Extremadura en 1990 (Tm.)

	1989	%	1990	%	(90/89) %
Bovino	3.817,9	8,1	3.511,3	7,5	92
Ovino	2.191,7	4,6	2.160,5	4,6	98,6
Caprino	669,4	1,4	590,6	1,3	88,2
Porcino	31.291,2	66,0	33.804,6	72,3	108
Aves	9.237,8	19,5	6.226,5	14,0	70,6
Conejo	173,4	0,4	153	0,3	88,2
TOTAL	47.381,4	100	46.756,5	100	98,7

(Consejería de Agricultura y Comercio, Junta de Extremadura y Bol. de Est. Agraria. M.A.P.A.)

Si comparamos la producción de carne en Extremadura procedente de las cuatro especies (bovino, ovino, caprino y porcino) respecto al total nacional, con la importancia relativa de los censos de las dichas especies (cuadro 5 y gráfico 6), se aprecia la gran diferencia entre ambas series. Ello confirma lo que venimos señalando en publicaciones anteriores respecto a la salida de animales vivos para su sacrificio e industrialización en mataderos e industrias de otras regiones del Estado.

CUADRO 5. Producción de carne y censos ganaderos de Extremadura respecto al total nacional en 1990 (%)

	Carne	Censos
Bovino	0,7	9,2
Ovino	1,0	14,9
Caprino	3,6	12,9
Porcino	1,9	5,7

(Elaboración propia).

Una de las causas que ha influido poderosamente en los resultados censales y productivos obtenidos por el subsector ganadero durante el año 1990, ha sido el negativo comportamiento de los precios de los productos ganaderos y en concreto el precio de la carne de todas las especies.

Como puede apreciarse en el cuadro 6, salvo en el caso de los cabritos y chivos de escasa importancia cuantitativa, en el resto de los animales, los precios en pesetas corrientes percibidos durante 1990 por los ganaderos han sido inferiores a los de 1989. Según datos publicados en el Suplemento de Coyuntura n.º 4/91 del BBV, los precios medios del ganado de abasto de 1990 sobre los de 1989 han experimentado un descenso del 6 por 100.

En el cuadro citado puede verse que los mayores descensos de precios corresponden al vacuno (V. mayor y Terneras) y porcino, así como a las ovejas de desvieje, de consumo localizado preferentemente en las zonas de producción.

CUADRO 6. Precios medios nacionales de animales de abasto, percibidos por los ganaderos (Pts./Kg. vivo)

		1989	1990	90/89 (%)
BOVINO	Terneros	350,4	317,6	- 9,3
	Añojos	278,6	269,0	- 3,4
	Novillos	232,0	216,5	- 6,7
	Vacuno Mayor	181,8	164,3	- 9,6
OVINO	Cordero Lechal	505,9	490,1	- 3,1
	Cordero Recental	363,5	349,0	- 4,0
	Cordero	313,6	305,7	- 2,5
	Ovino Mayor	84,9	75,8	-10,8
CAPRINO	Cabrito	543,9	555,3	2,1
	Chivos	342,2	352,4	3,0
	Caprino Mayor	93,2	87,7	- 5,9
PORCINO	C. Cebados lb.	233,4	212,2	- 9,1
	C. Cebados Bl.	177,2	159,7	- 9,8
	Cerdas desv.	116,0	106,4	- 8,3
AVES	Pollos	130,9	126,5	- 3,4
	Gallina	63,6	59,4	- 6,6

(Bol. Est. Agraria. M.A.P.A. 5/91).

3. PRODUCCIÓN DE LECHE

La producción de leche en Extremadura durante 1990, al contrario de la situación descrita para la producción de carne, ha experimentado un crecimiento hasta alcanzar 185 millones de litros, lo que supone un aumento del 3 por 100, debido a la subida de la producción de leche de vaca en la citada cuantía. La leche de cabra y oveja se mantienen estacionarias, en torno a 28 y 2,8 millones de litros, respectivamente.

CUADRO 7. Producción de leche en Extremadura, 1990 (Millones de litros)

	1989	1990	% 90/89
Vaca	149,8	154,8	103
Cabra	28,3	28,1	99
Oveja	2,8	2,8	99
Total	181,1	185,7	103

(Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura.)

El valor total de la leche producida, según datos de la Consejería de Agricultura y Comercio, ha pasado de 8.612 a 7.565 millones de pesetas como consecuencia de la caída de los precios de la leche de vaca y cabra, que no ha podido ser compensada por la ligera subida del precio de la leche de oveja.

GRÁFICO 1: Evolución censo ganado vacuno. Extremadura 1986-90

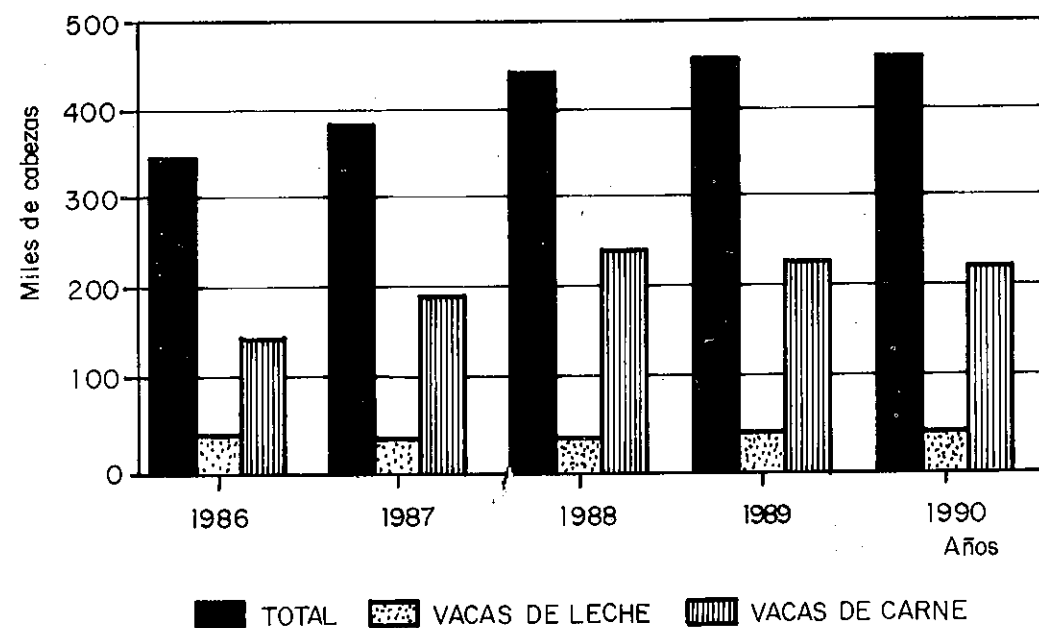


GRÁFICO 2: Evolución censo ganado ovino. Extremadura 1986-90

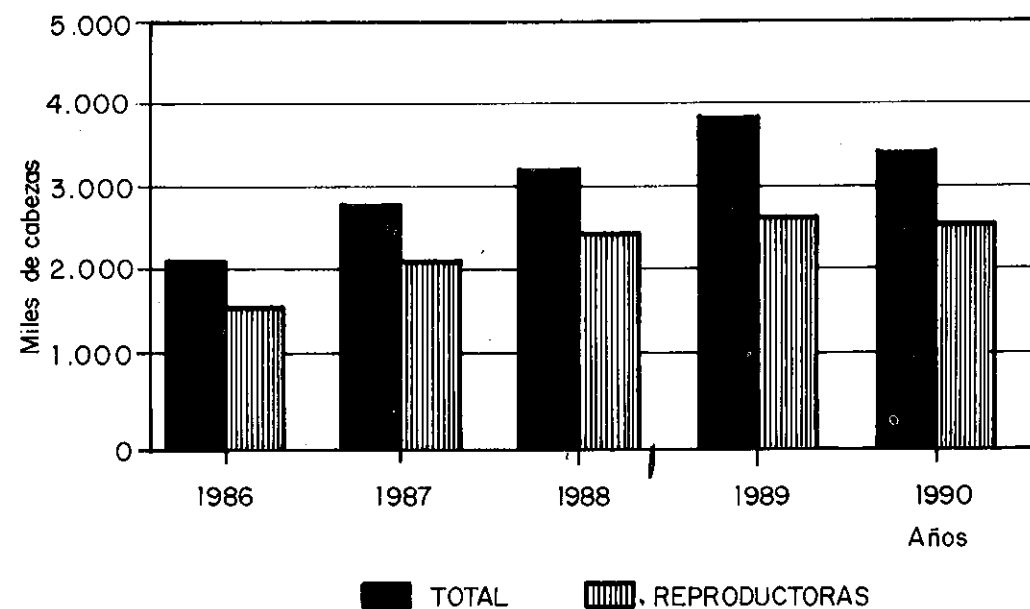


GRÁFICO 3: Evolución censo ganado caprino. Extremadura 1986-90

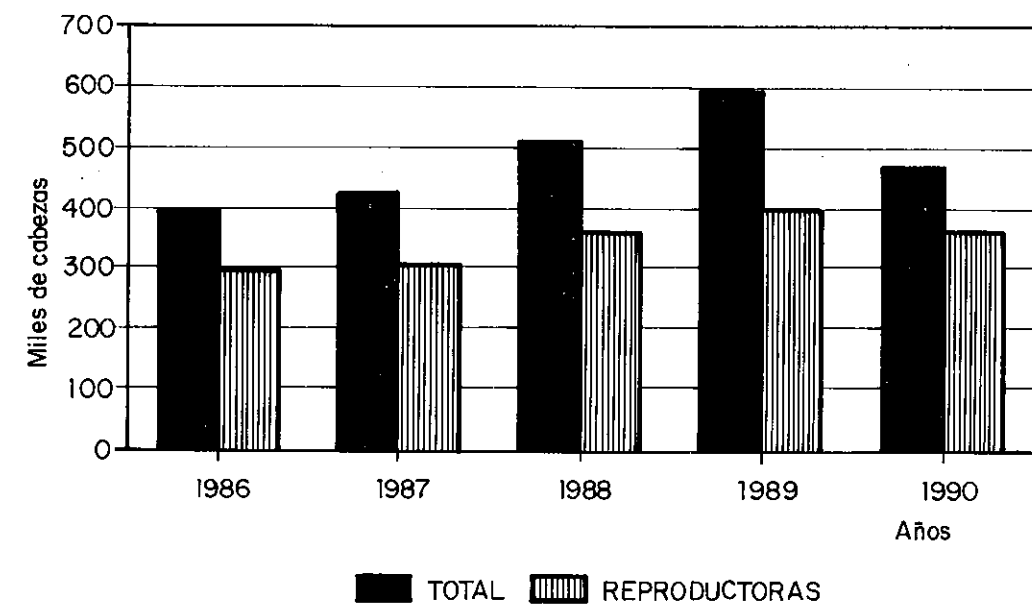


GRÁFICO 4: Evolución censo ganado porcino. Extremadura 1986-90

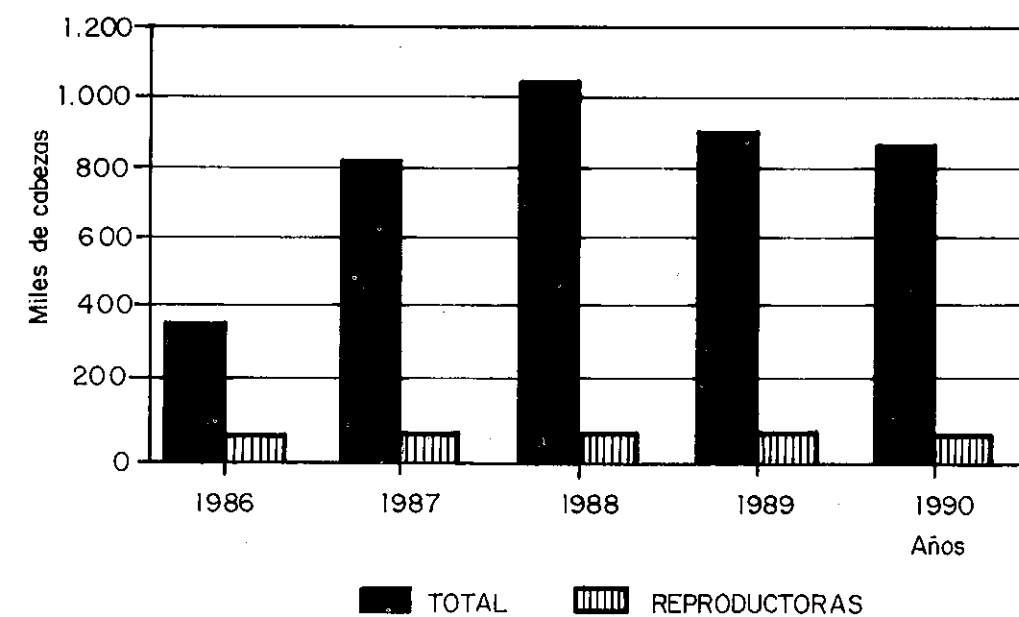


GRÁFICO 5: Producción de carne. Extremadura 1990

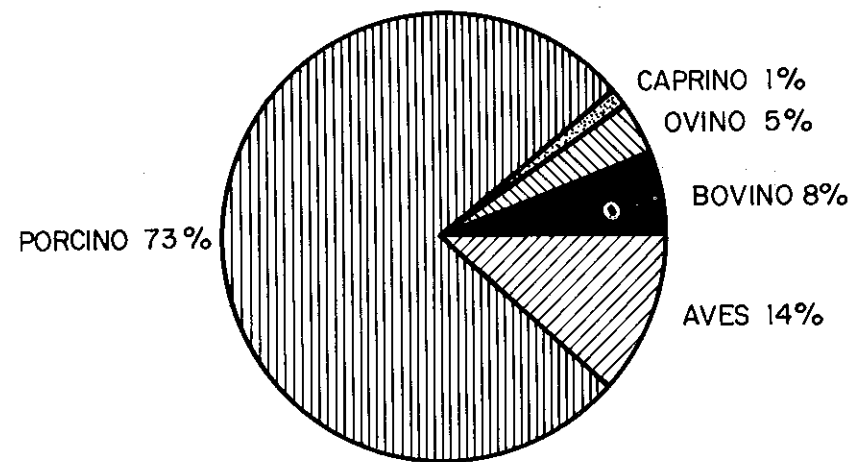
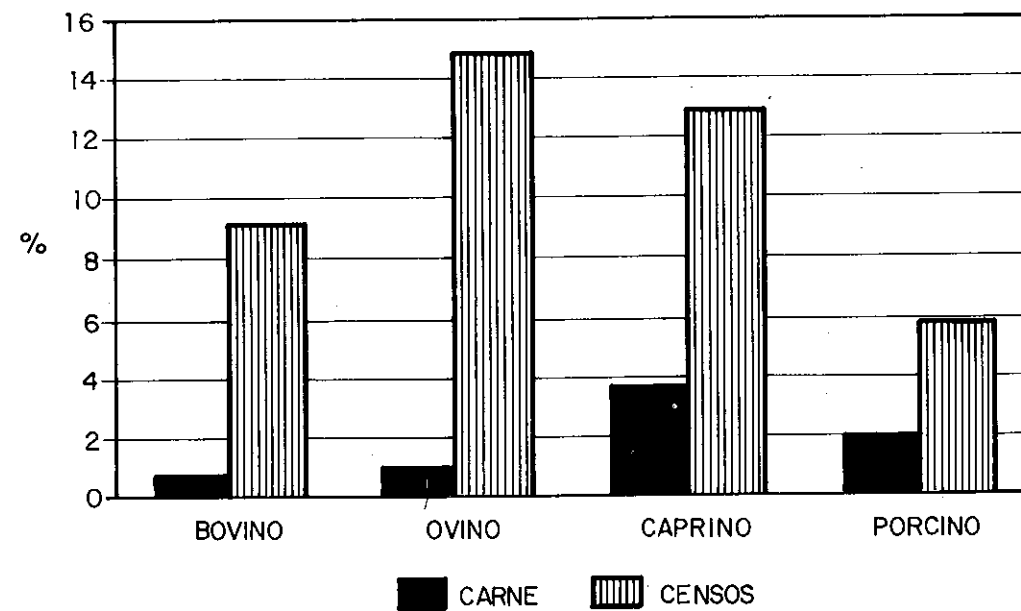


GRÁFICO 6: Censos y producción de carne respecto total nacional. Extremadura 1990



19. EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS GANADEROS DE REPRODUCTORAS EN EXTREMADURA

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento de las existencias o censos de reproductoras permite calcular, utilizando índices reproductivos reales, los rendimientos biológicos y económicos y por tanto las producciones de las especies ganaderas. Con ello se hace posible todo tipo de análisis sobre la actividad ganadera e incluso de las industrias derivadas.

En este estudio se reseña con carácter retrospectivo, a través de una serie de cuadros resúmenes, cómo han evolucionado los censos de reproductoras en *bovino*, *ovino* y *caprino* en el período 1974-1990 (17 años).

En porcino sólo se consideran los 10 últimos años, ya que el carácter repetitivo de las cifras censales de años anteriores, no ofrece mejores posibilidades de análisis.

Conviene destacar ahora que los rumiantes, especialmente los bovinos, son especies ganaderas de lenta evolución en sus censos, debido lógicamente a la estabilidad intrínseca de su capacidad reproductiva. Dado el largo período de gestación y de entrada en edad fértil, es realmente difícil un rápido aumento del número de reproductoras. Cabe señalar por ejemplo que, para un incremento real del 50 por 100 de estas reproductoras, se precisarían aproximadamente un mínimo de tres años en bovino y dos en ovino y caprino, y en cualquier caso destinando la totalidad de las hembras nacidas en el año a futuras reproductoras, y sin considerar la reposición de las necesarias bajas o desviejes del rebaño de madres.